

66
perdidas, y perjuicios, que esta experimentando; cuyo
medio lo ha practicado V. en igual falsa de dho
Espejo, quando administraba esta renta por su
cuenta: A V. lo espera para la gran justificación y
Benediccion de V. a quien Dios, No V. en dho
d. en su mayor Grandera V.

Manuel Quintana

El Ayuntamiento que esta en V. y
N. D. Ciudad de Murcia celebró a catorce de febrero
de mil setecientos setenta y quatro años, sesio el Memo-
rial antecedente; Y habiendolo oydo, y conferido, lo
cometio a los S. res D. Juan, Thomas Montiso, y D. Ramon
Mesequer Rexidores, y D. Joseph Mexelo Jurado, Comisa-
rios del Abasto, para que se informen de el contexto de
dho Memorial, tomando noticias conducentes al asump-
to, a fin de averiguar su Lexteza, y No contada en
presion y claridad, setratiga para resolver lo conve-
niente a esta pretension. Como de el Libro Capitular
parece a quemerefiere

Donnalo Chamorro

F. mo. Señor.

En cumplimiento del acuerdo de V. que